



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ARENILLAS DE RIOPISUERGA

Aprobado inicialmente el proyecto de obras para pavimentación de calle Reoyo, redactado por el Ingeniero Técnico de Obras Públicas D. Miguel Ángel Alonso Maestro, por importe de 20.000,00 euros, en sesión celebrada el día 18 de junio de 2015, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales, para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Arenillas de Riopisuerga, a 9 de julio de 2015.

El Alcalde,
Guillermo Gil Ortiz